

**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS PARA SU PUBLICACIÓN EN
EL
BOLETÍN DE LA REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA,
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES**

1.- La lengua del Boletín es el castellano (español). Los trabajos, que han de ser inéditos y presentarse en su redacción definitiva, tendrán una extensión máxima de 25 páginas, en tamaño DIN-A₄ incluyendo gráficos, ilustraciones (que no superarán las seis páginas) y notas.

El autor deberá proporcionar las imágenes digitalizadas en TIF de alta resolución a 300 dpi. Si la calidad no es óptima, serán devueltas al autor quien se encargará de reemplazarlas. Las ilustraciones deberán ir acompañadas de un número de orden (en numeración arábica), la sugerencia de su ubicación dentro del texto y un pie de imagen.

2.- Se empleará como letra base Times New Roman de cuerpo 12 – salvo en las citas extensas (más de tres líneas) en las que el cuerpo será de 11 puntos y en las notas de cuerpo 10.

3 - . Al comienzo de cada artículo figurará el título, seguido de la autoría del mismo acompañado de la indicación de Académico Numerario o Académico Correspondiente, según el caso.

4.- Los artículos irán precedidos de un RESUMEN EN ESPAÑOL E INGLÉS (ABSTRACT) – CUYA EXTENSIÓN MÁXIMA SERÁ DE SEIS/SIETE LINEAS – Y DE NO MÁS DE CINCO PALABRAS CLAVE (KEYWORDS).

5.- En las *citas bibliográficas* se tendrá en cuenta si se hacen en el interior del texto o a pie de página.

5.1.- *Notas en el interior del texto:*

a) Si se trata de citas literales que no excedan las tres líneas se incorporarán al texto entre comillas y en letra redonda.

b) Si la cita tiene más de tres líneas , se escribe el texto en bloque , aparte, con indicación de sangrado, sin comillas y letra tipo 11 acompañadas de la referencia

bibliográfica a pie de página o en su lugar según el sistema de citación americana [APELLIDOS: 2007 (año), 32 (página)]. Ej: ÁLVAREZ BARRIENTOS: 2007, 32.

c) La supresión de parte de texto dentro de una cita se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes [...]

5.2.- *Notas a pie de página:*

a) Deberán ir numeradas por orden de aparición en el texto.

b) Cuando se trate de referencias bibliográficas se recogerán completas la primera vez que aparezcan indicando apellidos y nombre del autor seguidos del título de la obra, lugar de edición y fecha de edición.

c) En las sucesivas citas aparecerán abreviados, empleándose en su lugar los términos *op. cit.*, *art. cit.*, *ms. cit.*, *ibid.*, *passim*...

6.- La relación de *los asientos bibliográficos o entradas* deberán figurar al final del trabajo , cuando la cita en el texto se compone de autor y año de publicación [VALLEJO: 2000]-. Cuando la bibliografía quede explicitada en notas a pie de páginas, no es necesario que reproducirla al final del trabajo.

En cualquier caso, se atenderá a las siguientes normas:

6.1.- *Libros:*

APELLIDOS DEL AUTOR, Nombre: Título (*cursiva*). Otras menciones de responsabilidad distintas a las de autor (p. ej. colaboradores, editor literario, traductor, compilador, coordinador, etc.). Lugar de edición, colección, año de publicación. (Se indicará cualquier otra edición que no sea la primera (2ª ed./ 3ª ed.).

6.2.- *Artículos de revistas:*

APELLIDOS DEL AUTOR. Nombre: “Título” (entrecomillado). Nombre de la revista (*cursiva*). Volumen o tomo, año de publicación, páginas inicial y final del artículo. Ejemplos.: *Kalakorikos*, 12 (2007), pp. 383-393. *BRAC*, 165 (2016), pp. 475-484.

6.3.- *Libros de varios autores:*

Se tratarán como artículos de revista: Nombre: "Título" (entrecomillado). Nombre del libro (*cursiva*). El nombre y apellidos del coordinador o editor literario, o nombre de los autores si no exceden de tres. Lugar de edición, año de publicación, volumen o tomo, páginas inicial y final del artículo. Ejemplo: RODRÍGUEZ MATEOS, Joaquín, "La disciplina pública como fenómeno penitencial barroco". ÁLVAREZ SANTALÓ, León Carlos, BUXO Y REY, María Jesús, RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coords.), *La Religiosidad Popular*, Barcelona, 1989, vol. II, pp. 528-539.

6.4.- *Documento manuscrito:*

APELLIDOS DEL AUTOR. Nombre: "Título del documento", indicación de folio. Archivo y signatura topográfica. En la mención de folios deberá indicarse si es recto o verso: fol. 14r, fol. 14v.

6.5.- Cuando se usen repetidamente denominaciones de archivos, revistas, repertorios o colecciones se incluirá una tabla abreviada con el desarrollo de las abreviaturas:

BRAC: Boletín de la Real Academia de Córdoba,

art. cit. = artículo citado

cap., caps. = capítulo (s)

cat. = catálogo

cir. = cerca de, aproximadamente.

col., cols., = colección (es)

comp. = compárese

cfr. = confróntese

ed., eds. = edición (es)

fasc., fascs. = fascículo (s)

fol., fols. = folio (s)

ibid. = ibídem

id. = idem

il. = ilustración

inv. = inventario

loc. cit. = lugar citado

ms., mss. = manuscrito(s)
num., nums. = número(s)
op.cit. = obra citada
p., pp. = página (s)
r. = recto de la hoja (página impar)
s., ss. = siguiente (s)
s. f. = sin fecha
t., ts. = tomo (s)
v. = verso, vuelta de la hoja (página par)
vol., vols. - volumen (es)

7. Otras normas para la presentación de originales:

8.1. Se usa *itálica* únicamente en los términos latinos, las palabras y las citas en idioma extranjero, títulos de obras publicadas y títulos de periódicos y revistas.

8.2. Se evitarán la **negrita** – salvo en el título y epígrafes del trabajo - y el subrayado como formas de resalte tipográfico.

9.- Los trabajos – acordes con las normas de presentación - se enviarán de forma definitiva en soporte informático de Microsoft Word para PC, o preferentemente al correo electrónico de la Real Academia, que abajo se cita. Serán sometidos a su revisión por el Consejo de Redacción del Boletín que decidirá la aceptación o devolución de los trabajos ofrecidos. Irán precedidos de una hoja independiente en la que figure: a) Título del artículo; h) Nombre y apellidos del autor; c.) Dirección postal; d) Teléfono; e) Correo electrónico y dirigidos a: REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA. C/ Alfonso XIII, 13, 14001 - Córdoba. Tel. +34957413168. e-mail: inforacordoba@es